



MUNICIPALIDAD DE
SIGUATEPEQUE
Gobierno Municipal (2018 - 2022)



amsiguatepequeoficialmunicipalidad



Comayagua, Honduras
Bo. Centro Frente a la Iglesia Católica



5042773-0039 / 5042773-0079



municipalidadesiguatepeque.com

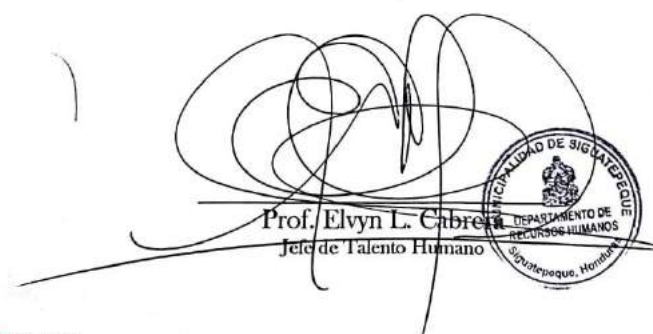
INVITACIÓN

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

ASUNTO: ELECCIÓN DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

FECHA: 20 DE JULIO DEL AÑO 2018

La Comisión Coordinadora y el Comité de Probidad y Ética, en conjunto con el departamento de Talento Humano, encargados de liderar el proceso de elección para la conformación del nuevo Comité de Probidad y Ética Pública de la Municipalidad de Siguatepeque, por este medio invita a todo el personal de la institución a participar en la nominación de los Precandidatos y posteriormente la elección de los Candidatos para integrar como miembro de este comité, acto que se llevará a cabo el viernes 27 de julio a las 1:30 p.m. en el salón de usos múltiples de la municipalidad, por lo cual requerimos que todo el personal municipal asista por espacio de hora y media a esta actividad coordinada por el Tribunal Superior de Cuentas. Por lo que se les instruye, planificar bien las actividades y no faltar a la cita. Adjunto a la presente los requisitos de los precandidatos y aspirantes a conformar este comité.


Prof. Elvyn L. Cabre
Jefe de Talento Humano



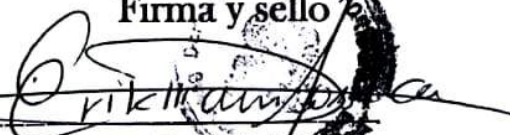
CC: Archivo

Listado de jefes de departamento

Nombre

Firma y sello

x Erik Fonseca




x Lilian Corboyal




x Alex Villanueva





x Virginia Medina





x Emma Bermudez




Alba Chavez

Glenclo Meza






Edith Rivera

Roberto Martinez

Orta Yareth Mera

Salman Araque

Francis Rodriguez

Maria Janeth Sosa

CECENIA ISMARI B.

Definir

Mujica Machado M.

Catastro Municipal
Gerencia Municipal

Orta Yareth Mera

Salman Araque

Francis Rodriguez

Maria Janeth Sosa

CECENIA ISMARI B.

Definir

Mujica Machado M.

Catastro Municipal

Gerencia Municipal



EXO I.- CRONOGRAMA DE CONFORMACIÓN

CRONOGRAMA DE CONFORMACIÓN

Actividad	Día/Semana				
	1	2	3	4	5
Nombramiento de la comisión coordinadora					
Comunicación/Reunión con la comisión coordinadora					
Envío de invitación a aspirantes					
Análisis de candidatos					
Convocatoria general para elección					
Gestión de asamblea					
Asamblea / Votación					
Inducción a miembros del comité					

EXO II.- INVITACIÓN A ASPIRANTES

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN ELECCIÓN

misión Coordinadora (o el Comité de Probidad y Ética Pública saliente en conjunto con la Dirección de Personal) encargados de el proceso de elección para la conformación del nuevo Comité de Probidad y Ética Pública de Nombre de Institución, por medio invita a todo el personal de la Institución a participar en la nominación de los Precandidatos y posteriormente la de los Candidatos para integrar como miembro de dicho comité.

Integración de cada comité:

Presidente
Secretario
1r. Vocal
2do. Vocal
3r. Vocal

Requisitos:

- Ser empleado permanente de la institución.
- Antigüedad mínima de dos años.
- No formar parte de los puestos de jefatura en la estructura administrativa en el área de dirección superior, administración, Recursos Humanos o auditoría, ni ser miembro de junta directiva de asociación sindical o gremial.
- No haber sido sancionado disciplinariamente por faltas graves.
- Ser de reconocida honradez y buena conducta.
- No tener cuentas pendientes con el Estado
- No tener antecedentes penales.
- No tener embargos.
- Estar al día con el pago de sus impuestos nacionales y municipales.
- Si estuviese obligado a hacerlo haber cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos de Activos y Pasivos en tiempo y forma.

III. Información requerida a los interesados en ser Pre-candidatos:

1. Cumplir con los requisitos señalados anteriormente (verificable).
2. Manifestar brevemente las razones por las que quiere ser Miembro del Comité (opcional).

IV. Apoyo a los Comités:

1. Los miembros del Comité tendrán la facilitación del tiempo para desempeñar las funciones relacionadas con el Comité.
2. La Administración Superior brindará cualquier otro tipo de apoyo que se requiera.

V. Funciones del Comité:

(Enunciar las principales funciones del Comité, como por ejemplo:

1. Elaborar el plan de trabajo del mismo y someterlo a aprobación del Tribunal...
2. Promover que en su respectiva institución se aprueben y pongan en vigencia normas de conducta para el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de las funciones públicas...
3. Realizar la discusión de temas relacionados con la ética en general...
4. Desarrollar acciones para prevenir la corrupción, los conflictos de intereses...
5. Realizar entrevistas y cuestionarios para verificar el comportamiento ético...
6. Realizar capacitaciones para instruir a los servidores públicos de su respectiva institución...
7. Informar al Tribunal y demás autoridades competentes sobre los actos de corrupción de los que tengan conocimiento.
8. Conocer de las denuncias sobre posibles violaciones a las normas de conducta...
9. Coordinar con la administración de personal la participación de los servidores públicos de la Institución en las actividades educativas sobre ética y probidad pública.
10. Asegurar que el personal de nuevo ingreso o que cese en su cargo reciba información u orientación sobre las responsabilidades que le imponen las normas de conducta.
11. Mantener informado al Tribunal por medio de la Dirección de Probidad y Ética Pública sobre los trabajos que se realizan en el Comité.
12. Asistir a las reuniones de trabajo que sean convocados por el Tribunal.
13. Evacuar consultas sobre dilemas éticos o aplicación de las normas éticas en general, que sean sometidas a su conocimiento por cualquier servidor público o persona interesada.

VI. Aspectos Generales

Las propuestas de los Pre candidatos serán presentadas ante la Comisión Coordinadora a partir del día _____ de _____ hasta el día _____ de _____ del año en curso (201_).

Una vez realizada la Pre selección y definidos los candidatos a participar, serán convocados a una reunión orientativa, para exponerles el procedimiento a seguir. Los candidatos tendrán un periodo de campaña de _____ días a partir del _____ de _____ al _____ del mismo mes y año (____ 201_), en la cual podrán presentar propuesta de actividades que quieran llevar a cabo durante su gestión.

En caso de requerir mayor información o solicitar su inscripción como pre candidato favor enviar sus datos a los siguientes correos autorizados: _____@_____ y _____@_____

La forma de elección se realizará a través de _____, cualquier candidato optará a los cargos antes mencionados, quedando como presidente el candidato más votado y así sucesivamente (o bien exponer cuántas planillas se formarán o cuántos candidatos habrá por cada cargo).

Oportunamente se comunicará la fecha, hora y lugar para realizar las votaciones.